



Plan permanente para acuerdos preventivos extrajudiciales
Resolución General N.º 4.341/2018

Tasas de interés de financiación aplicables para septiembre 2024

Vigente al 20/08/2024 TNA 38,00%	Vigente al 20/06/2024 TM20 35,1875%	Vigente al 20/07/2024 BADLAR 37,8750%
Vigente al 20/11/2023 BADLAR 31,9375%	Vigente al 20/03/2024 BADLAR 71,2500%	Vigente al 20/03/2024 BADLAR 71,2500%
Vigente al 20/06/2023 BNA 3,4150% Tasa para operaciones de descuentos comerciales		

Detalle composición de tasa	Interés de financiación
Tasa efectiva mensual equivalente a la Tasa Nominal Anual (TNA) canal electrónico-para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1.de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo" (BCRA)-para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a CIENTO OCHENTA (180)días,vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un TRES POR CIENTO (3%) nominal anual.	3,11%